

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



E.D./

CUDAP. 0015811/2013

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Secretario de Posgrado, Ing. Agr. Mgter. Daniel Esteban DI GIUSTO, a cargo de la Dirección de la Escuela para Graduados de esta Casa, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo, la presentación efectuada por el Director Ejecutivo de la Carrera de Maestría en Estadística Aplicada, que se dicta en forma conjunta entre esta Unidad Académica y las Facultades de Matemática Astronomía y Física y de Ciencias Económicas de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

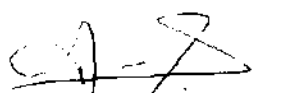
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

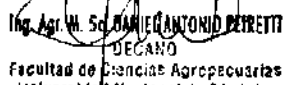
ARTICULO 1º: Hacer lugar a la presentación efectuada por la Escuela para Graduados de esta casa y en consecuencia autorizar a la Dra. Mónica BALZARINI a dictar el Curso Modelos Estadísticos Avanzados, en el marco de Carrera de Maestría en Estadística Aplicada, que se dicta en forma conjunta entre esta Unidad Académica y las Facultades de Matemática Astronomía y Física y de Ciencias Económicas de esta Universidad, en un todo de acuerdo a la solicitud efectuada por el Director Ejecutivo de dicha Carrera.

ARTICULO 2º: La autorización efectuada precedentemente se realiza en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza HCS 5/00, concordantes y modificatorias.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área Económico Financiera y al Área de Personal y Sueldos. Cumplido, notifíquese a la Secretaría General de Coordinación y Planeamiento y a la Secretaría de Posgrado de esta Casa y a la Dra. BALZARINI. Cumplido remítase al Director Ejecutivo de la Carrera de Maestría en Estadística Aplicada a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. M. Sc. Daniel Antonio Peretti
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 301

E.D./